

Quito, 17 de junio del 2016

Señor.-
Dois Gene Tatum Jr
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PUERTO AMISTAD YACHT CLUB S.A. (PORTOAMISTAD)**, celebrada el día 17 de junio del 2016, resolvió designarlo a usted como **GERENTE** de la Compañía, por un período estatutario de DOS años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social en su artículo Décimo Séptimo especialmente.

La Compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 25 de mayo del dos mil cuatro, ante el Notario Público del Cantón Sucre; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución número 04-P-DIC-0000275 del 27 de mayo del 2004, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Sucre, el 2 de junio del 2004.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,
Juan Manuel Lalama Vela
Presidente ad-hoc

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **PUERTO AMISTAD YACHT CLUB S.A. (PORTOAMISTAD)**, en Quito, diecisiete (17) de junio del 2016.


Dois Gene Tatum Jr
GERENTE
Pas. 530311288





República del Ecuador
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE
 BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
 REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE

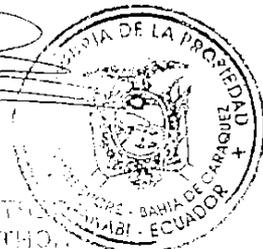
ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE. CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(029)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **054** AL FOLIO **025** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA PUERTO AMISTAD YACHT CLUB S.A..- A FAVOR DEL SEÑOR DOIS GENE TATUM JR..-POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, JUNIO 29 DEL 2016



[Firma manuscrita]
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE



NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTÓN SUCRE
 DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.
 Sucre, 02 AGO 2016
[Firma manuscrita]
 Dra. Letys Chancay Chancay
 NOTARIA